



IMJUVET
Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

Solicitudes de Convenios de Institución Educativas con el Instituto
Municipal de la Juventud en Tlaquepaque

Clave:
001/2

Fecha de Elaboración:
27 de Julio del 2016

Número de Revisión:
001

Trámites y Servicios

Dirección:

Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque.

Área:

Becas.

Nombre del trámite o servicio:

Solicitudes de Convenios de Institución Educativas

Horario de atención:

Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Domicilio, teléfono y correo electrónico:


Prolongación Pedro de Ayza No. 195, Colonia Hidalgo, Municipio de San Pedro
Tlaquepaque, Jalisco, México. C.P. 456540
36575200, 33363561
jovenestlaq@gmail.com
<http://imjuve.tlaquepaque.gob.mx/>

Objetivo:

Crear herramientas para motivar e impulsar la formación personal, intelectual, profesional y social de las y los jóvenes del Municipio de San Pedro Tlaquepaque

Beneficios:

Colaboración de Institutos Educativos con el Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque, para impulsar y motivar a las y los Jóvenes del Municipio a continuar con sus estudios, desarrollando ofertas educativas con descuentos y/o becas, obteniendo beneficios en común y de forma independiente por las partes, con apoyos en difusión, promoción y servicios, además de contribuir en la formación de las y los Jóvenes.

	Solicitudes de Convenios de Institución Educativas con el Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque		
	Clave: 001/2	Fecha de Elaboración: 27 de Julio del 2016	Número de Revisión: 001

Fundamento Jurídico:

Artículo 6, Fracción VIII y artículo 30, Fracción IX del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque.

Medios para proporcionar el servicio:

Puede solicitar orientación e informe de forma presencial o vía telefónica en las Instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud en San Pedro Tlaquepaque: Prolongación Pedro de Ayza No. 195, Colonia Hidalgo, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México. C.P. 456540
36575200, 33363561

Requisitos:

Es indispensable informar y entregar la siguientes documentos para llevar a cabo la celebración del convenio de cuenta:


1. Informar del interés y beneficio a otorgar;
2. Datos del enlace para la comunicación continua;
3. Datos del representante legal que será señalado en el convenio de cuenta;
4. Copia de la identificación oficial del representante legal;
5. Copia del comprobante de domicilio fiscal; y
6. Informar del interés y beneficio a otorgar.

Procedimiento detallado:

El interesado deberá de llevar a cabo:

1. Presentar escrito donde solicite la celebración del convenio a las Instalaciones del IMJUVET en Prolongación Pedro de Ayza No. 195, Colonia Hidalgo, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco;
2. Esperar la respuesta del encargado del Área de Becas para la entrega de documentación y creación del convenio de cuenta;
3. Se agendará cita para la celebración del convenio de cuenta con los titulares respectivos;

La comunicación de los enlaces será continua para llevar a cabo los acuerdos señalados. Es importante que una vez celebrado el convenio, se otorgue la información que señala el anexo, para llevar a cabo la difusión correspondiente por este IMJUVET.

	Solicitudes de Convenios de Institución Educativas con el Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque		
	Clave: 001/2	Fecha de Elaboración: 27 de Julio del 2016	Número de Revisión: 001

Costo total:

El servicio para celebrar convenios es totalmente gratuito.

Forma de pago:

No aplica.

Documento a obtener:

Un original del Convenio de coordinación o colaboración celebrado con el Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque como resultado del trámite de cuenta.

Plazo máximo de respuesta:

No existe un plazo establecido, sin embargo, se tiene como objeto dar una atención inmediata para realizar el trámite correspondiente para agilizar la celebración del convenio de cuenta.

Información adicional:

De resultar de interés, podrá consultar toda la información referente a los convenios celebrados y la oferta de becas que diversas Instituciones Educativas otorgan en los siguientes links:


Información de Becas: <http://imjuve.tlaquepaque.gob.mx/programas/becas/>

Información de convenios celebrados: <http://imjuve.tlaquepaque.gob.mx/articulo-8/vi/f-los-convenios-contratos-demas-instrumentos-juridicos-suscritos-sujeto-obligado-cuando-menos-los-ultimos-tres-anos/>

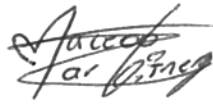

Datos personales requeridos para el servicio:

Para llevar a cabo la celebración de Convenios con este Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque, es necesario tener acceso a los siguientes documentos y datos personales:

1. Nombre personal;
2. Número telefónico;
3. Correo electrónico; y
7. Identificación oficial o escolar.

	Solicitudes de Convenios de Institución Educativas con el Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque		
	Clave: 001/2	Fecha de Elaboración: 27 de Julio del 2016	Número de Revisión: 001

Control de emisión:

Participantes	Fecha	Firma
Elaboró: Claudia Georgina Macedo Martínez Encargada de la Unidad de Transparencia	27 de Julio del 2016	
Responsable: Nancy Naraly González Ramírez Directora General del Instituto Municipal de la Juventud en Tlaquepaque	27 de Julio del 2016	
Revisó: Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque	17 de Marzo del 2017	Plasmadas en el Acta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 17 de Marzo del 2017
Validó: Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Tlaquepaque	17 de Marzo del 2017	Plasmadas en el Acta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 17 de Marzo del 2017